

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****5813** *MOTION MOTOR COMPANY, S.L.*

El órgano de Administración decide convocar a los señores socios a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, a las 16:00 horas del día 18 de julio de 2018 con el siguiente:

Orden del día

Primero.- Aprobación del Documento de Proyecto y Anexo Económico.

Segundo.- Sustitución del objeto social por la actividad de fabricación de motocicletas eléctricas y modificación estatutaria del artículo 3 de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Creación de una página web corporativa y modificación estatutaria del artículo 8 de los Estatutos Sociales facultando la convocatoria a través de dicha página.

Cuarto.- Facultar a los socios para la constitución de una sociedad comercializadora de motocicletas eléctricas y determinar quienes de los socios quieren forma parte de la misma.

Si por falta de quórum la Junta no se pudiera celebrar en primera convocatoria se celebrará en segunda al día siguiente a la misma hora, lugar e igual Orden del día.

Se hace constar a los accionistas el derecho que les corresponde de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y el informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos, así como del anexo explicativo que también será alojado en la página web.

Valencia, 22 de junio de 2018.- Los Administradores Mancomunados, César U. Fino Cárdenas y José J. Campillo Ruiz.

ID: A180044032-1